

MENSAJE DE LOS VOLUNTARIOS DE PASTORAL PENITENCIARIA DEL ÁREA RELIGIOSA

Reunidos en Madrid el voluntariado de Pastoral Penitenciaria, del área religiosa, los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2018, queremos compartir las reflexiones durante estos días. Un trabajo que nos ha llevado a analizar y estudiar nuestra identidad de voluntarios. A la vez nos hemos preguntado qué nos mueve a estar aquí, hoy y ahora, cuál es nuestra motivación. Con esta finalidad hemos profundizando en nuestra espiritualidad y en los valores del Evangelio que dan sentido a nuestro compromiso y entrega como voluntarios.

Nuestras jornadas también nos han empujado a mirar la realidad que nos rodea y la incidencia que tiene el mundo de la prisión en ella. Asumimos que la Pastoral Penitenciaria necesita mayor presencia en la iglesia local y diocesana y en la sociedad. Esta afirmación nos lleva a mirar con ojos de esperanza a los medios de comunicación social. Solo desde un mayor conocimiento y reconocimiento podremos conseguir políticas más positivas para la futura reinserción y normalización de las personas privadas de libertad. Por eso nuestro mensaje es amplio, y también ambicioso, y quiere llegar a tres sujetos diferentes, pero complementarios en nuestra Pastoral Penitenciaria: las personas en prisión, la Iglesia y a la sociedad.

A LOS PERSONAS EN PRISIÓN

1. Queremos ser brújula que ayude a encontrar sentido a su vida, tanto dentro de la prisión como cuando sale en libertad. Queremos ayudar a superar la desorientación y confusión que muchas veces provoca el ingreso en prisión.
2. Queremos ser compasivos, que no paternalistas, con los privados de libertad. Abogamos por una espiritualidad y actitud compasiva, que nos lleve a compartir con las personas en prisión poniéndonos a su nivel. Siendo compañeros de camino en prisión y estableciendo una relación horizontal, de igual a igual, ayudándoles a abrir un horizonte de posibilidades de futuro.
3. Queremos ser agentes de reconciliación dentro de la prisión. Desde la justicia restaurativa creemos en medidas más positivas de restauración y mediación con la víctima. Pero también consigo mismo. Ayudar al interno a la reconciliación interior y a que recupere la paz. Es difícil la serenidad personal, la serenidad interior y de conciencia sin una reconciliación personal. Por ello como voluntarios queremos ser escucha, acogida, pero sobre todo queremos ser mirada de futuro.

4. Queremos desarrollar una Pastoral Penitenciaria de ojos abiertos. Nuestros ojos nos ayudarán a ver la realidad, a analizarla. Ojos abiertos para valorar la persona como es, sin prejuicios ni valoraciones previas. Este descubrir cómo es nos llevará a comprometernos en procesos de reinserción. Acompañamiento gratuito, generoso y positivo. Abrir los ojos del voluntariado compromete a mirar al hombre y mujer en prisión como persona, sin mirar el delito, sin analizar su pasado. Miradas que nos llevan a descubrir la mismo Cristo encarnado en el privado de libertad. Unos ojos que miran el horizonte, que es futuro, que es libertad.
5. Queremos ser agentes de transformación. Nuestro voluntariado no será testimonial sin compromiso con la persona en prisión y con la sociedad. Un compromiso que nos debe de llevar a transformar la realidad, la sociedad en la que nos toca vivir. Pero también somos conscientes que no habrá transformación social si antes no hay una transformación personal. Desde el cambio individual puede llegar un cambio social. El voluntario cambia, se transforma, para luego transformar la sociedad.

A LA IGLESIA

1. Constatamos que la Pastoral Penitenciaria necesita mayor conocimiento en la pastoral de conjunto de la Iglesia. Necesita mayor presencia en los medios de comunicación social eclesiales. Nos hacemos poco presente en ellos.
2. Queremos ser ojos abiertos para que la Iglesia conozca la auténtica realidad de la cárcel. Queremos ser la mirada de la Iglesia y hacernos presentes en los medios de comunicación de las diócesis, informando de nuestro caminar y facilitando materiales que ayuden a un mayor conocimiento de la realidad de la cárcel y el compromiso de la Iglesia en ella.
3. Queremos ser despertadores de conciencias en la Iglesia: parroquias, grupos, movimientos, de tal manera que conozcan esta realidad y les lleve a un mayor compromiso con la iglesia que peregrina entre rejas.
4. Nos comprometemos a aceptar las invitaciones que se nos hagan desde los medios de comunicación de la Iglesia, y también desde los diferentes grupos, tanto eclesiales como sociales, para presentar la auténtica realidad de la cárcel. Superando imágenes distorsionadas e interesadas de la cárcel que predominan en algunos ambientes eclesiales.

5. Queremos ser testigos de evangelización con nuestra vida en grupos y movimientos de Iglesia. Queremos visibilizar el compromiso de la Iglesia en prisión, conscientes del desconocimiento del mismo. Y queremos hacerlo con nuestra vida, con nuestro testimonio. Trabajamos por poner en primer lugar la historia, y también las necesidades, de nuestros hermanos que están en prisión y que van a necesitar apoyo y acogida una vez en libertad para acompañar su reinserción social.
6. Trabajaremos para hacernos presentes en parroquias, arciprestazgos, vicarias y otros órganos diocesanos con el objetivo de presentar la realidad pastoral de la prisión. A su vez haremos la invitación a que la Pastoral Penitenciaria se integre en los planes pastorales de los diferentes organismos diocesanos.

A LA SOCIEDAD

1. Queremos ser puente entre la prisión y la sociedad, entre el interno y su familia. Trabajar para que no se rompan los vínculos de unión y comunicación con la calle, en definitiva con la libertad. Ser puente es ser esperanza, es futuro, es ilusión, es mundo nuevo.
2. Queremos ser ojos abiertos para la sociedad. Superando los prejuicios asentados en torno a la prisión, y acentuados en las personas presas y en sus familias. Abriendo cauces de compromiso que generen espacios y proyectos de reinserción. Desde una mirada sana y equilibrada se lograrán políticas positivas de integración social.
3. Queremos ser despertadores sociales. Las prisiones están lejos de nuestras ciudades, en las periferias, no existenciales sino reales. Como voluntarios de Pastoral Penitenciaria queremos despertar conciencias desconocedoras de tantos hermanos nuestros, invisibles, que están en prisión. Lo que no se conoce no existe. Hemos constatado cómo nuestra sociedad no conoce la existencia de personas privadas de libertad y necesitadas de una palabra y una oportunidad. Es difícil pedir ayuda a la sociedad sino tiene conciencia de la existencia de esta realidad. La mayoría de las prisiones España están lejos de la mirada de los ciudadanos. El voluntariado quiere ser despertador social.
4. Este desconocimiento social de la realidad de las prisiones nos lleva al compromiso de ser ojos para la sociedad. Que a través de nuestro relato y de nuestro testimonio, conozcan la realidad de los hombres y

mujeres en prisión, y el sufrimiento de su entorno familiar. Que a través de nuestros ojos descubran las necesidades y urgencias que son necesarias para salir de ese largo túnel que es la prisión.

5. Nos comprometemos como Pastoral Penitenciaria a hacernos presentes en grupos y movimiento sociales para ser despertadores de conciencias. Queremos ser ojos que descubran la auténtica realidad de la cárcel, y este conocimiento les empuje a comprometerse con una sociedad más humana, positiva, abierta y garantista.
6. Queremos transmitir a los medios de comunicación social una imagen positiva de los hombres y mujeres en prisión. Queremos que se centren en la persona, que superen la imagen e información mediática negativa que en la actualidad generan todas informaciones relativas a prisión.
7. Somos conscientes que el mundo de la prisión necesita una mayor y mejor información de la realidad penitenciaria. Y asumimos la parte de responsabilidad que nos corresponde de hacernos presentes en los medios de comunicación social para mejorar la imagen de los hombres y mujeres en prisión.

A NOSOTROS MISMOS

1. Asumimos el compromiso de formarnos en Pastoral Penitenciaria para ser despertadores y ojos abiertos de la Iglesia y la sociedad de forma que podamos mejorar la imagen que tiene la sociedad de la prisión y de los privados de libertad. Esto nos llevará a establecer cauces de reinserción y normalización social de los privados de libertad, convirtiéndolos en personas libres y en hijos de Dios.

Madrid a 11 de noviembre de 2018